



RESOLUCIÓN HABILITACIÓN DE CUPO Y VEHÍCULO



REF No. 2023-000127-ADENDA

VALOR: 10,50

No. 109-HC/HV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 30/6/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014; en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
LOGICSEG COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LOGISTICA SEGURA S.A.		1793191163001
PROVINCIA:	CANTÓN:	PARROQUIA:
PICHINCHA	MEJIA	UYUMBICHO

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
CARGA LIVIANA	COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA

No. RESOLUCION DE P/O	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
003-CPO-CL-017-03-DMTM-2021	23/12/2021	23/12/2031

DATOS DEL SOCIO PARA HABILITAR

NOMBRES Y APELLIDOS

TERAN ANDRADE VERÓNICA ELIZABETH

CÉDULA DE IDENTIDAD

1717041295

CALIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN:

014-N-HC-017-03-DMTM-2023

FECHA:

10/5/2023

FECHA DE CADUCIDAD:

23/12/2031

DATOS DEL VEHICULO PARA HABILITAR

PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
	FOTON					
PDE6881	AUMARK E BJ1069 AC 2.8 2P 4X2 TM DIESEL CN	2022	LVBV3JBB2NY002555	2771	CAMIÓN	FURGÓN
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
BLANCO	BLANCO	2	4J28TCM010032	3.5	7/10/2021	6/10/2026

NOTA: De conformidad con el Informe Técnico No. 090-IT-HC/V-RA-017-03-DMTM-2023, de 28 de junio de 2023, se le otorga el Disco No.11 al vehículo señalado en la presente Resolución. Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018. ; y, Resolución Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 10,50.

Mgs. Karina Pachacama
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Elaborado por:
Dr. Ramiro Toalombo



DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

TIPO DE TRÁMITE : RESOLUCIÓN HABILITACIÓN DE CUPO Y VEHÍCULO

OPERADORA: LOGICSEG COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LOGISTICA SEGURA S.A.

NOMBRE DEL SOCIO: TERAN ANDRADE VERÓNICA ELIZABETH

Nº DE INGRESO: 144313

FECHA DE INGRESO DE SOLICITUD 6/6/2023

FECHA DE INGRESO DE DOCUMENTACION 9/6/2023

MARCA: FOTON

PLACA: PDE6881

RESOLUCIÓN: 109-HC/HV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN: 30/6/2023

VALOR: \$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN: 2023-000127-ADENDA

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRES Y APELLIDOS	Dr. Ramiro Toalombo	NOMBRES Y APELLIDOS	Mgs. Karina Pachacama
CARGO:	ANALISTA JURÍDICA	CARGO:	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec

RECIBIDO:
Karina Pachacama
03-07-2023
11:20